

XII CONGRESO
ASOCIACIÓN
INTERNACIONAL
SIGLO DE ORO
NEUCHÂTEL
~~20-24 JULIO 2020~~
2-6 noviembre

VII Circular de la Comisión
Local Organizadora

En Neuchâtel, a 15 de diciembre de 2020

Estimados colegas:

La Comisión Local Organizadora (CLO) tiene el placer de transmitirles diversas noticias relativas a las actas del XII Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO) (Neuchâtel, 2-6 de noviembre de 2020). Las actas del congreso se publicarán en la **editorial Reichenberger**, en formato doble: electrónico (en abierto) y papel. El libro se titulará *Siglo de Oro: nuevas perspectivas* y tiene prevista su **salida en 2022**. Invitamos a los participantes en el congreso a enviar una versión escrita de su contribución, según las siguientes normas:

- El texto tendrá una **longitud máxima de 2700 palabras**, incluyendo la lista de obras citadas.
- Además, el texto vendrá acompañado de un documento aparte que incluya un **resumen y palabras clave, con sus respectivas versiones en inglés**. Este documento no sumará más de 250 palabras.
- Las **normas editoriales** serán las de la revista *Arte Nuevo* (www.artenuevovista.com), de las que adjuntamos un ejemplar.
- El texto **no contendrá tablas**.
- El **número máximo de imágenes será 3**. Deberán venir acompañadas de un pie, con la información bibliográfica pertinente. Estas imágenes deberán enviarse en formato JPEG, en una calidad de resolución mínima de 200 dpi y óptima de 300 dpi, con permisos de impresión explícitos de la entidad que detente los derechos de autor. Los archivos de las imágenes se numerarán claramente (por ejemplo, Imagen1.jpg, Imagen2.tif, etc.), de manera que su nombre corresponda claramente a los reclamos de estos en el cuerpo del texto. Al final de artículo habrá una lista de ilustraciones que contenga la numeración, los pies de foto completos y la indicación exacta de la fuente, con el propietario del copyright (también en caso de que sea la foto o imagen del propio autor del artículo).

Los textos deben enviarse en archivo adjunto (Microsoft Word o similares) a la dirección de la secretaría del congreso: aioneuchatel2020@gmail.com. **El plazo de entrega (improrrogable) de los originales es el 15 de marzo de 2021**. Los originales pasarán por un proceso de **evaluación por pares**, que determinará cuáles se publican y si los elegidos deben incorporar modificaciones.

Para toda consulta relativa a la **actas de Madrid 2017, dirijanse a la editora Ana I. Martínez Pereira**: anaimart@ucm.es. Cualquier otra duda será atendida por la secretaría del congreso.
A la espera de sus textos, les saluda cordialmente



Antonio Sánchez Jiménez
Presidente de la CLO del XII Congreso de la AISO (Neuchâtel 2020)

Comisión Local Organizadora
Université de Neuchâtel
Institut de Langues et Littératures Hispaniques
Espace Tilo-Frey 1
2000 Neuchâtel
www.aiso2020.com
aioneuchatel2020@gmail.com

NORMAS EDITORIALES

El volumen utiliza un sistema parentético de citas bibliográficas. Es decir, usa paréntesis en los que habrá información que luego remite a una lista final de obras citadas.

Los trabajos se enviarán a la secretaria del congreso siguiendo estas normas. El autor —y no el editor de las actas— es responsable de cumplir con estos requisitos.

1. TÍTULO Y AUTORÍA

Los artículos tendrán un título, acompañado por el nombre y apellidos del autor, su filiación académica y correo electrónico.

2. CUERPO DEL TEXTO

Los textos se redactarán con tipo Times New Roman 12 y empleando un interlineado simple.

Los márgenes tendrán 2.5 cm. y las sangrías a inicio de párrafo, 1.25 cm. (un tabulador).

Usaremos guiones largos (—estos—).

3. BIBLIOGRAFÍA CITADA EN EL TEXTO

Interlineado, comillas y sangrados

Las citas se incluirán dentro de comillas angulares («»), que serán las usadas preferentemente a lo largo del trabajo.

Ejemplo:

Estos poemas destacan por «la brillantez y perfección formal, sin duda, pero sobre todo [por] la pasión que los» anima hasta el punto de que en ellos «oímos directamente la voz de Belardo, trémula de deseo» (Montesinos, 1967: 140).

Cualquier intervención en el texto de la cita deberá ser indicado con corchetes, como en el ejemplo de arriba. En el caso de que eliminemos palabras del texto, indicaremos esa abreviatura con puntos suspensivos dentro de los corchetes: [...].

En el caso de haber cita dentro de cita, recurriremos a las comillas dobles (“”) y, tras ellas, a las simples (‘’). Se recomienda el uso de comillas simples para aclaraciones de sentido.

Si citamos un texto de una longitud superior a cuatro líneas, lo sangraremos dos tabuladores (*vide supra*) a la derecha y separaremos el texto citado del anterior y el precedente. El texto citado no llevará comillas angulares, pues el sangrado ya indica que es una cita.

Ejemplo:

Para comprender semejante triunfo conviene recordar unas palabras de Francisco Márquez Villanueva que enfatizan la novedad de la propuesta poética de Lope:

Esta poesía [...] surge en un ambiente literario dominado por la contención y los esfumados del petrarquismo, respecto al cual significan no solo una paradoja, sino también una rebeldía práctica, en todo paralela a la de su teatro frente a la preceptiva del arte neorristotélico. (1988: 295)

Los moros y pastores de Lope, con su transparente relación con la vida del poeta, eran un torbellino emocional opuesto al ideal del petrarquismo cortesano instaurado por Garcilaso de la Vega, que propugnaba más bien una expresión armónica, contenida y elegante del sufrimiento amoroso.

Ejemplo:

Y es que el caso es difícil, como recuerda Pedraza Jiménez aludiendo a las atribuciones de otro erudito muy criticado por su ligereza al hacerlas, González Palencia:

Hay en este proceso una trampa, no achacable a González Palencia sino a toda la tradición crítica: se afirma la atribución basándose en presuntas similitudes entre versos y episodios vitales y se construye la biografía del poeta usando como documento los testimonios literarios previamente atribuidos por su cercanía a imaginarias peripecias de su existir. (2003: 19)

El proceso es, pues, circular: de la biografía a la poesía y viceversa.

Referencias parentéticas a la bibliografía secundaria

Se ruega citar abreviadamente entre paréntesis, y nunca en nota a pie de página *ad hoc*, por:

Apellido del autor, año: páginas.

Las páginas solo se especificarán si fuera necesario: no lo será cuando la referencia sea al trabajo completo, y no a páginas específicas de él.

Ejemplos:

Si se hace referencia a la obra completa:

Alonso Hernández, 1976.

=

ALONSO HERNÁNDEZ, José Luis, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1976.

Si se hace referencia a páginas concretas:

Rodríguez, 1998: 294.

Pedraza Jiménez, 2001: 111-142.

Varias entradas de un mismo año

Cuando un autor tenga dos o más entradas con el mismo año, para evitar la ambigüedad se pondrán al lado de la fecha las letras minúsculas del abecedario: 2010a, 2010b, 2010c, etc. Tanto en nota como en la lista final de obras citadas se debe indicar esta fecha con su letra correspondiente.

Ejemplos de nota abreviada:

Ruiz Pérez, 2010a: 75.

=

RUIZ PÉREZ, Pedro, *El Parnaso versificado: la construcción de la república de los poetas en el Siglo de Oro*, Madrid, Abada, 2010a.

Ruiz Pérez, 2010b: 115.

=

RUIZ PÉREZ, Pedro, *El siglo del arte nuevo, 1598-1691*, Barcelona, Crítica, 2010b.

Publicaciones electrónicas sin paginación

En el caso de publicaciones electrónicas en las que no conste número de página, se indicará en la nota a pie el apellido del autor y el año que corresponda.

Ejemplo:

Pazó Espinosa, 2013.

=

PAZÓ ESPINOSA, José, «Shusaku Endo y la reconstrucción de un vacío histórico». [Disponible en: http://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/mzcalvo/Congreso_Japon/Resumen.html Consulta:16 de marzo de 2013).]

Referencias a obras literarias

La única excepción a esta regla son las obras literarias. Si se hace referencia a una obra primaria, es decir, a una obra literaria analizada, usaremos el siguiente formato:

Apellido del autor, *título abreviado*, págs. páginas.

Ejemplos:

Lope de Vega, *Laurel de Apolo*, pág. 230.

Calderón de la Barca, *La devoción de la cruz*, pág. 270.

Cervantes, *Don Quijote*, págs. 560-568.

Para mayor precisión, y cuando sea posible hacerlo, se recomienda citar por verso, estrofa, etc., usando las abreviaturas habituales:

Lope de Vega, *Laurel de Apolo*, canto II, vv. 300-304.

Calderón de la Barca, *El astrólogo fingido*, vv. 1200-1230.

Cervantes, *Don Quijote*, primera parte, cap. III, pág. 50.

Lope de Vega, *La Vega del Parnaso*, fol. 12r.

Si los apellidos del autor se sobreentienden del contexto de la frase, no necesitamos incluirlos de nuevo en la referencia parentética.

Ejemplo:

Como recuerda Pedraza Jiménez, siempre han sido populares las «referencias en clave a amores y amoríos, fervores y desdenes, gustos y disgustos de la actividad erótica» (2003: 23).

Ejemplo:

Lo recuerda Menéndez Pidal: «En el cuerpo de cada Flor se publican los romances sin nombre ninguno de poeta. El nombre podían saberlo los bien enterados de la vida literaria, pero no se comunicaba al público» (1953: 119).

Entradas de diccionarios

Si citamos alguna definición o acepción de un diccionario siempre se hará con referencia al diccionario (en itálica) más la abreviatura *s. v.* (*sub voce*), más la palabra en letra redonda.

Ejemplo:

El diccionario académico señala en su primera acepción que el cazabe «es una planta alimenticia» (*DRAE, s. v. cazabe*).

Donde *DRAE* es la abreviatura para *Diccionario de la Real Academia Española*, abreviatura que se debe introducir en la lista de obras citadas (*vide infra*).

4. USO DE LAS NOTAS A PIE DE PÁGINA

Las notas no se usarán con fines bibliográficos, sino más bien para recoger todo tipo de apreciación que se considere necesaria pero digresiva, siguiendo la práctica habitual. Se redactarán con tipo Times New Roman 10 e interlineado simple.

Todos aquellos aspectos que no estén recogidos en estas normas quedan a libre decisión del autor.

LISTA DE OBRAS CITADAS

Al final del trabajo, y en página aparte, se incluirá una lista de OBRAS CITADAS, encabezada por ese nombre. Esta nómina no es una lista de toda la bibliografía consultada, sino exclusivamente de las obras citadas o mencionadas en el trabajo. Así, la lista recogerá en orden alfabético —por apellido del autor, o por título de la obra, de ser esta anónima— toda la información contenida en el estudio en sí, de modo que los datos bibliográficos de las obras citadas aparezcan completos en el trabajo. Si se usa alguna abreviatura (*Aut.*, por *Diccionario de Autoridades*, por ejemplo), se colocará integrada en esta lista, en su lugar, como una entrada bibliográfica normal, desarrollando a continuación los datos completos. Se ruega no distinguir entre bibliografía primaria y secundaria.

Normas y ejemplos:

LIBROS

Normas:

APELLIDOS, nombre, *Título de la obra en cursiva*, editor o traductor (si lo hubiere), lugar (en la lengua de origen de la publicación según figure en el propio libro, es decir, London, no Londres), editorial, año.

Ejemplos:

BAJTÍN, Mijaíl, *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*, trad. de Julio Forcat y César Conroy, Madrid, Alianza, 2003.

PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B., *El universo poético de Lope de Vega*, Madrid, Arcadia de las Letras, 2003.

Cualquier información extra sobre la publicación (serie a la que pertenece y número, por ejemplo) se incluirá inmediatamente antes del lugar de publicación. No es obligatorio consignar esos datos:

CRIVELLARI, Daniele, *Marcas autoriales de segmentación en las comedias autógrafas de Lope de Vega: estudio y análisis*, Estudios de Literatura 119, Kassel, Reichenberger, 2013.

ARTÍCULOS

Normas:

APELLIDOS, Nombre, «Título en redonda (entre comillas angulares)», *Revista o publicación periódica en cursiva* [título o nombre desarrollado, no abreviaturas], número (en caracteres arábigos), año, págs., páginas inicial y final.

Ejemplos:

SÁEZ, Adrián J., «Reescritura e intertextualidad en Calderón: *No hay cosa como callar*», *Criticón*, 117, 2013, págs. 159-176.

Si los volúmenes de esta publicación se componen de diferentes números, se indicarán tras un

punto, como en el siguiente ejemplo:

CARREÑO, Antonio, «La “sin venganza” como violencia: *El castigo sin venganza* de Lope de Vega», *Hispanic Review*, 59.4, 1991, págs. 379-400.

Si se trata de un volumen monográfico o de un homenaje, se consignará el título antes del nombre de la revista:

ARELLANO, Ignacio, «Corografía mística: Babilonia y Sión en los autos sacramentales de Calderón», en *Golden-Age Essays in Honour of Don W. Cruickshank*, ed. de Martin Cunningham, Grace Magnier y Aengus Ward, *Bulletin of Spanish Studies*, 90.4, 2013, págs. 473-494.

TRABAJOS EN OBRAS COLECTIVAS

Normas:

APELLIDOS, nombre, «Título en redonda (entre comillas angulares)», partícula «en», *Título del libro colectivo en cursiva*, Editor del libro colectivo (ed. de nombre, y apellido, en este orden), lugar, editorial, año, volumen (vol. y números arábigos, si lo hay), núm. páginas.

Ejemplos:

DUARTE, Enrique, «El Orfeo y sus esfuerzos», en *Actas del I Congreso sobre autos sacramentales de Calderón*, ed. de Juan Manuel Escudero, Madrid, Visor, 1998, págs. 45-87.

MONTERO, Juan, «El ms. Span 56 de la Houghton Library (Universidad de Harvard): índice topográfico», en *Compostella Aurea. Actas del VIII Congreso de la AISO. Santiago de Compostela, 7-11 de julio de 2008*, ed. de Antonio Azaustre Galiana y Santiago Fernández Mosquera, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2011, vol. 1, págs. 343-353.

PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B., «Variedades de la tragedia en el universo de la comedia española», en *La tragédie espagnole et son contexte européen (XVI^e-XVII^e siècles)*, ed. de Christophe Couderc y Hélène Tropé, Paris, Sorbonne Nouvelle, 2013, págs. 143-158.

A efectos de la lista de obras citadas, las partes de un libro (poemas, cuentos) se pueden citar como trabajos en obras colectivas:

VEGA CARPIO, Lope de, «Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo», en *Rimas humanas y otros versos*, ed. de Antonio Carreño, Barcelona, Crítica, 1998, págs. 545-568.

—, «Las fortunas de Diana», en *Novelas a Marcia Leonarda*, ed. de Antonio Carreño, Madrid, Cátedra, 2002, págs. 101-175.

EDICIONES

Si la referencia es a la edición de una obra antigua (en su totalidad, o a la introducción o notas), se citará por los apellidos del editor, recogiendo en la bibliografía todos los datos precisos.

Ejemplo de cita:

Vélez Sainz, 2009: 27

=

VÉLEZ SAINZ, Julio, ed., Álvaro de Luna, *Libro de las virtuosas e claras mugeres*, Madrid, Cátedra, 2009.

Carreño, 2007: 230

=

CARREÑO, Antonio, ed., Lope de Vega Carpio, *Laurel de Apolo*, Madrid, Cátedra, 2007.

TRADUCCIONES

En caso de usar una traducción, es preciso indicar el nombre completo del traductor:

Ejemplo:

LE GOFF, Jacques, *La civilización del Occidente Medieval*, trad. de Godofredo González, Barcelona, Paidós, 2000.

VARIAS ENTRADAS DE UN MISMO AUTOR

Normas:

Cuando un autor tenga más de una entrada, se ordenarán por orden cronológico de antiguos a recientes. Si varias coinciden en un mismo año se colocarán alfabéticamente y se añadirán las letras a, b, c, etc.

Ejemplos:

- VÉLEZ-SAINZ, Julio, «Anatomía áulica y política de *Fieras afemina Amor* de Calderón», *Hispanófila*, 161, 2011a, págs. 1-18.
- , «Carnaval y metateatralidad en los personajes cómicos de Lope de Rueda», *Teatro de palabras*, 5, 2011b, págs. 17-28.
- , «Mecenazgo y representación: imágenes de Álvaro de Luna en el *Libro de las virtuosas e claras mugeres*, el castillo de Escalona y la Catedral de Toledo», *Hispanic Review*, 80.2, 2012, págs. 175-198.

VARIAS OBRAS LITERARIAS DE UN MISMO AUTOR

Normas:

Se ordenarán por orden alfabético, y si hay varias ediciones de la misma por orden cronológico. El artículo no se considera parte del título a efectos de ordenación. Si se desea, se podrá indicar la fecha original de publicación tras el título y entre corchetes.

Ejemplos:

- VEGA CARPIO, Lope de, «Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo» [1609], en *Rimas humanas y otros versos*, ed. de Antonio Carreño, Barcelona, Crítica, 1998, págs. 545-568.
- , «Las fortunas de Diana» [1621], in *Novelas a Marcia Leonarda*, ed. de Antonio Carreño, Madrid, Cátedra, 2002, págs. 101-175.
- , *Laurel de Apolo* [1630], ed. de Antonio Carreño, Madrid, Cátedra, 2007.
- , *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos* [1634], ed. de Antonio Carreño,

Salamanca, Almar, 2002.

EDICIONES

Si alguna obra se cita mucho en el estudio, y su título se considera largo, conviene abreviarlo, como se indica arriba, pero también se puede recurrir a abreviaturas más drásticas. En ese caso, conviene sean comunes y, en todo caso, tienen que aparecer con entrada propia en la lista de obras citadas.

Ejemplos de usos de abreviaturas en el texto:

El *sayal* del pastor Belardo contrasta con el noble *brocado* de los Girón. *Sayal*: «tela muy basta labrada de lana burda» (*Aut.*, s. v. *sayal*). *Brocado*: «la labor de las telas ricas de oro» (*Tesoro*, s. v. *brocado*).

Ejemplos de entradas abreviadas en la lista de obras citadas:

Aut. Véase *Diccionario de Autoridades*.

Tesoro. Véase COVARRUBIAS HOROZCO.

DRAE. Véase Real Academia Española.

Entradas que remitirían a:

Diccionario de Autoridades, 3 vols., Madrid, Francisco Hierro, 1726-1737.

COVARRUBIAS HOROZCO, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid, Iberoamericana, 2006.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 2 vols., Madrid, Real Academia Española, 2001.

PRÓLOGOS Y ESTUDIOS INTRODUCTORIOS

Si se citan como estudios se tratarán como cualquier artículo, incluyendo entrada específica en la bibliografía. Si se cita, además del estudio introductorio, pasajes de las notas a pie o del resto de una edición, conviene citarlo como edición.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

Se citarán como si fueran publicaciones en papel. Así, si se cita una página o recurso completo, se citará por Apellidos del autor, nombre del autor, título en itálicas, dirección en la red (si la hubiere) y fecha de consulta. En el caso de páginas de internet, se añadirá la fecha de consulta. En el caso de tratarse de otro tipo de recurso electrónico, se especificará.

Ejemplos de entrada en la lista de obras citadas:

Teatro español del Siglo de Oro (TESO): base de datos de texto completo, Madrid, Chadwyck-Healy, 1997. CD-Rom.

ZAMORA CALVO, María José y José PAZÓ ESPINOSA, *Congreso Internacional Japón y el Siglo de Oro español: relaciones e influencias*. [Disponible en: http://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/mzcalvo/Congreso_Japon/Index.html (Consulta: 16 de marzo de 2013).]

FECHAS DE PRIMERAS EDICIONES

La fecha de la primera edición, cuando se quiera indicar, se colocará después de la fecha de la realmente manejada, entre corchetes y sin comas de separación:

1989 [1976].

En el caso de las obras antiguas irá después del título:

Laurel de Apolo [1630], ed. de Antonio Carreño, Madrid, Cátedra, 2007.

PIES EDITORIALES COMPLEJOS

Aunque no es necesario consignar esta información (se puede elegir uno de los datos, o el primero indicado en el volumen manejado), se puede usar la barra con espacios.

Ejemplo:

Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2013.

Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2014.

TÍTULO DENTRO DE TÍTULO

Dentro de un título (en cursiva) si hay otro título irá entre comillas, todo en cursiva.

Ejemplo:

Teoría y verdad en «La vida es sueño».

NÚMEROS ROMANOS Y SIGLAS

Los números romanos de páginas se pondrán en mayúsculas. Sólo los siglos (XX, XVI, VI-VIII) en versalitas. Las siglas de instituciones se indicarán en mayúsculas (PASO, PHEBO, LEMSO).

Cualquier entrada bibliográfica en esta lista de obras citadas irá sangrada a imitación de los ejemplos de arriba.